Memoria 2012-2016

Ciudad Amiga de la Infancia

Andújar

VII Convocatoria de Reconocimiento CAI UNICEF Comité Español

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR
CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Luna Jiménez Navas-Educadora Social-ljimenez@andujar.es
Mª Carmen Ruiz Osuna-Trabajadora Social-mcruiz@andujar.es
Teléfonos: 953511865 /953511847

Indice

1. **AGRADECIMIENTOS ……. 3**
2. **PRESENTACIÓN ……. 4**
3. **REALIDAD SOCIAL DE LA INFANCIA EN ANDUJAR ……. 5 - 10**
4. **OBJETIVOS GENERALES ……10 - 11**
5. **PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO: ACTIVIDADES Y DATOS DE ORGANIZACIÓN ……11 - 63**
6. **APARATO EXPLICATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO LOCAL INFANTIL ……64 - 71**
7. **APARATO EXPLICATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN ……72 - 75**
8. **INFORMACIÓN ECONÓMICA ……75 - 77**
9. **EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO ……77 - 78**

Ciudad Amiga de la Infancia
Andújar

1. AGRADECIMIENTOS

Se agradece a las personas, instituciones y organizaciones que se detallan a continuación, la colaboración que han prestado para la elaboración de la Memoria del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, en la Renovación del Reconocimiento de "Ciudades Amigas de la Infancia":

- Sr. Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de Andújar
  - D. Francisco Huertas Delgado
- Sra. Concejala Delegada de Igualdad y Bienestar Social
  - Dña. Josefa Jurado Huertas
- Gerente de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Andújar
  - Dña. Mª Carmen Bellido Muñoz.
- Jefe de Bienestar Social
  - D. Miguel Sánchez Cruz
- Jefe de Sección de Intervención Familiar
  - D. Juan García Arjona
- Coordinador de Ciudades Amigas de la Infancia (UNICEF Comité Español)
- Coordinadora Técnico de UNICEF Andalucía
  - Dña. Helena Serrano Gaviño.
- Sra. Concejala-Delegada de Educación
  - Dña. Alma Mª Cámara Ruano
- Sra. Concejala-Delegada de Cultura
  - Dña. Mª José Bueno Rubio
- Sra. Concejala-Delegada de Medio Ambiente
  - Dña. Mª Candelaria Fuentes Merino
- Sr. Concejal-Delegado de Deportes
  - D. Francisco Plaza Criado
- Sra. Concejala-Delegada de Juventud
  - Dña. Nuria Rodríguez Matías

Ciudad Amiga de la Infancia
Andújar

2. PRESENTACIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén) viene desarrollando desde hace más de 10 años múltiples actuaciones dirigidas a la infancia, adolescencia y familias con el compromiso municipal de trabajar en favor de garantizar los derechos de la infancia.

El documento que a continuación se presenta recoge las acciones que se han llevado a cabo en Políticas de Infancia, en este municipio, desde la última renovación del reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia en 2012.

Andújar es "Ciudad Amiga de la Infancia" por parte de UNICEF desde el año 2004, y desde ese momento el Ayuntamiento ha estado comprometido a seguir unas líneas básicas de acción:

● Garantizar la protección, la prevención y la promoción de los derechos de la infancia, teniendo como prioridad la intervención en problemáticas de riesgo y vulnerabilidad en la infancia, para detectar e intervenir en posibles casos de niños, niñas y adolescentes en situación sociofamiliar vulnerable y trabajando la prevención desde la promoción de los derechos de la infancia.

● Coordinar a las distintas instituciones y agentes sociales implicados en la promoción y desarrollo de distintas actividades relacionadas con los derechos de la infancia.

● Hacer efectiva la participación, en el desarrollo del Marco de Acción de Infancia de Andújar, a los agentes sociales que tienen relación con la infancia y a los propios niños, niñas y adolescentes. Entendiéndose como participación, el derecho todos ellos a construir su propia vida, para desenvolverse de forma autónoma. Estando implicados en este proceso, padres, educadores y las distintas administraciones.

Desde el equipo de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, y después de 12 años siendo "Ciudad Amiga de la Infancia", se siguen priorizando las políticas locales en materia de infancia y adolescencia, considerando que la ciudad se construye entre todos y para todos.

JOSEFA JURADO HUERTAS
Concejala-Delegada de Igualdad y Bienestar Social

Ciudad Amiga de la Infancia
Andújar

3. REALIDAD SOCIAL DE LA INFANCIA EN ANDÚJAR

La población total del municipio de Andújar, según datos de mayo 2016, es de 38.574 habitantes; distribuyéndose por sexos en 18.982 hombres y 19.592 mujeres. Si lo comparamos con los datos incluidos en la Memoria de Seguimiento CAI de 2014, en que la población total era de 39.014 habitantes, podemos apreciar que se ha producido un pequeño descenso de la misma, que afecta también al número de menores (en 2014, los menores ascendían a 8.171; pasando en 2016 a 7.884).

Si tenemos en cuenta el **criterio de edad**, en la población de Andújar, podemos apreciar que la mayor parte de la población se encuentra entre los 35 y 49 años, con una población de edad mediana. La población infantil de 5 a 14 años es el sector mayor de la infancia.

Ciudad Amiga de la Infancia Andújar

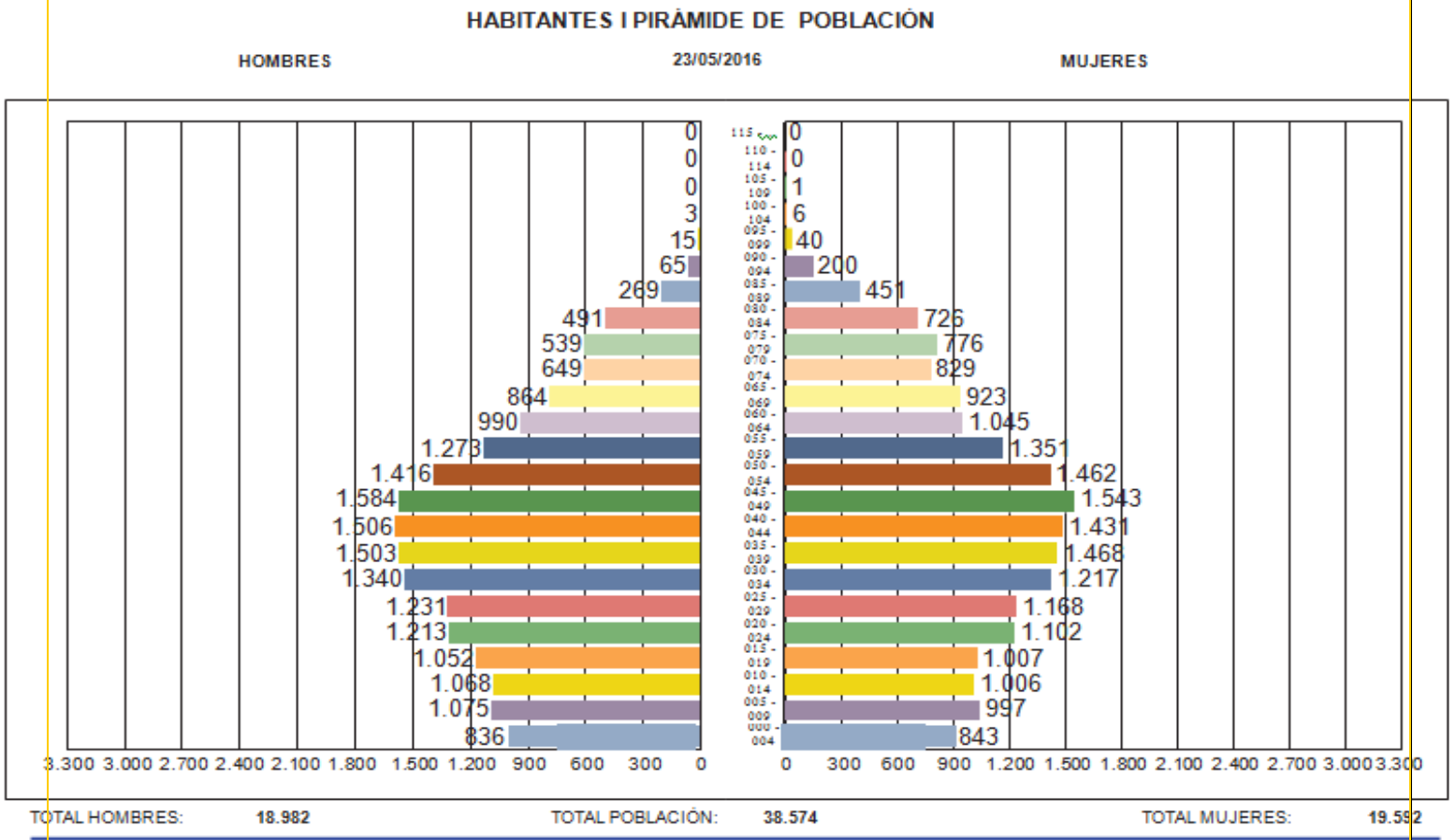

El tramo de edad más significativo de la población de infancia y adolescencia en Andújar es de 10 a 14 años, seguido por el grupo 5 a 9 años y del de 15 a 18 años, el grupo de 0 a 4 años es el que menor número de menores tiene.

Con respecto al sexo de la población infantil, aunque la diferencia es mínima, podemos resaltar, que en todos los tramos de edad el grupo de los niños es mayor que el grupo de las niñas, excepto en el de 0 a 4 en el que son más las niñas que los niños.

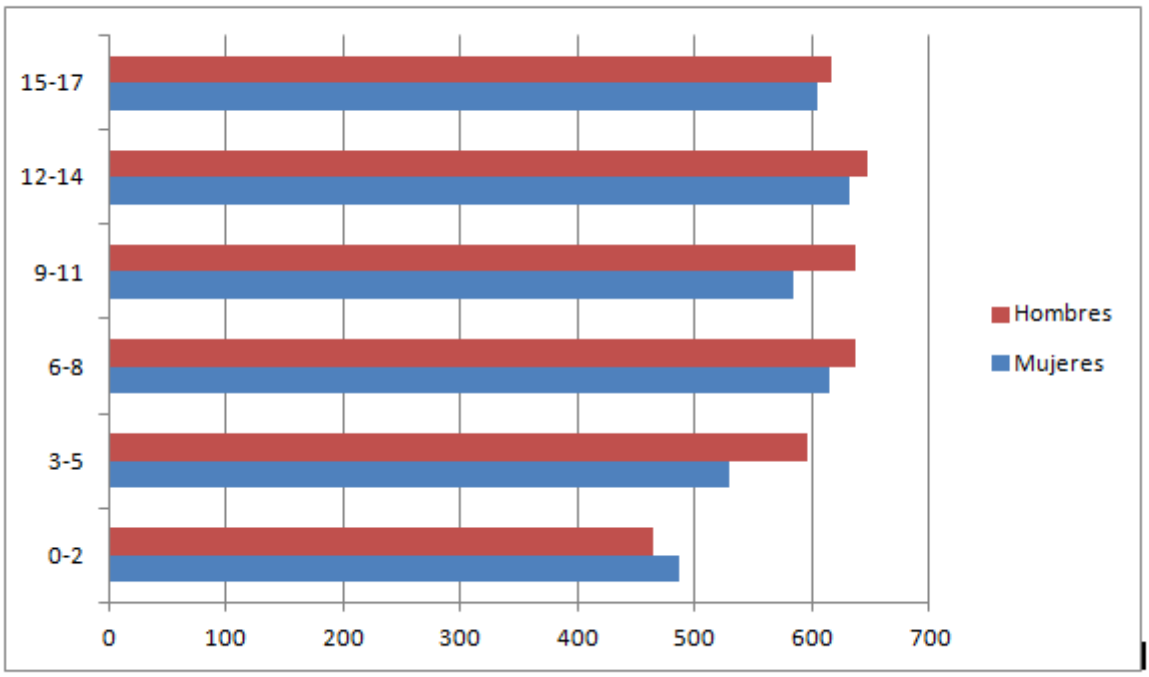

Si nos referimos a la distribución de los menores en el municipio podemos decir que las zonas donde residen más menores son: la zona Centro y el Barrio La Paz

Se puede apreciar que en las zonas de expansión de la localidad (Barrio La Paz), tras la construcción de nuevas viviendas unifamiliares, existe un mayor número de menores proporcionalmente con el resto de población.

En lo referente a **la población extranjera** en el municipio, podemos decir que se está produciendo un leve un incremento en 2016 con respecto al año 2012, contando actualmente con 1.001 menores extranjeros, empadronados en el municipio, lo que supone un 2.6% del total de la población.

La mayor parte de los extranjeros empadronados en Andújar, son originarios de Marruecos con un total de 276, lo que supone un 27.08% de la población inmigrante del municipio. Seguido de los inmigrantes Rumanos con un total de 176 personas, lo que supone un 17.27% y de los inmigrantes Chinos con 52 habitantes, con un 5.10%. El resto ocupan un porcentaje minoritario.

La población infantil inmigrante, se encuentra integrada correctamente en sus respectivos centros educativos.

Las **Zonas con Necesidades de Transformación Social** existentes en el municipio se dividen en dos, Polígono Puerta Madrid y zona de La Lagunilla, con un alto porcentaje de población de etnia gitana, residiendo la mayor parte en viviendas sociales cedidas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), pertenecientes a la Junta de Andalucía. El chabolismo está prácticamente eliminado en la población.

3.1. EDUCACIÓN

Según datos facilitados por la Concejalía de Educación sobre los centros escolares de la localidad (públicos y concertados), la **población escolar** se distribuye en los cursos escolares 2014/2015 y 2015/2016, de la siguiente manera:

	Curso 2014/2015	**Curso 2015/2016**
Total Alumnos/as Educación General Infantil	1140	1085
Total de Alumnos/as de ESO	1836	1897
Total Alumnos/as Bachilleratos y Ciclos Formativos	1568	1527
Total Alumnos/as escolarizados	7092	7024

	Centros Públicos	Centros Concertados
Centros de Educación Infantil y Primaria	9	5
Centros de Educación Secundaria	3	4

En la localidad de Andújar, existen un total de 9 Centros Públicos que cuentan con un total de 1900 alumnos matriculados en los Ciclos de Educación Infantil y Educación Primaria y un total de 5 Centros Concertados que cuentan con 1700 menores matriculados en los ciclos anteriormente mencionados, lo que da un total de 3600 alumnos/as matriculados en el municipio.

Si nos referimos a Enseñanza Secundaria Obligatoria, se cuenta con 3 Institutos de Educación Secundaria Públicos, donde se encuentran matriculados 837 alumnos/as; y 4 centros de Secundaria Concertados cuyo número de alumnos asciende a 889 alumnos/as, lo que da un total de 1726 alumnos/as matriculados en el conjunto de la población.

En Andújar no existe Centro de Educación Especial para alumnos de Educación Infantil y Primaria. Sin embargo, en dos centros ordinarios públicos de la localidad, se cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para la atención de menores con discapacidad intelectual límite o moderada.

Así mismo señalar, que menores con discapacidad más profunda con edades entre 3 y 11 años inclusive, no cuentan con un Centro de Educación

Ciudad Amiga de la Infancia
Andujar

Especial en el municipio, aunque sí en la provincia.

El Instituto de Enseñanza Secundaria "Sierra Morena" dispone de Educación Especial, donde se encuentran escolarizados actualmente 8 alumnos.

Basándonos en los datos extraídos del Área de Absentismo, a través de las Comisiones Municipales Mixtas de Absentismo y los Equipos Técnicos de Absentismo Educativo podemos decir, que en el último curso escolar el porcentaje de Absentismo correspondía a un 1,18% del número total de menores matriculados, un porcentaje mucho más bajo, con respecto a años anteriores, como es el caso del curso 2013/14 con la existencia un 1.41% de absentismo, por lo que se puede apreciar un descenso significativo del absentismo de la localidad.

Ciudad Amiga de la Infancia

3.2. ACTIVIDADES DE OCIO EN LA LOCALIDAD

Tras analizar la realidad podemos destacar que las principales actividades que hacen los menores entre semana son: acudir a las actividades extraescolares (idiomas, deportes, danza, música, clases de refuerzo, etc.). En relación a las actividades de ocio y tiempo libre de los menores entre 10 y 14 años destacan, salir con el grupo de iguales, ir al cine, ir de compras con la familia, visitas a familiares a distintas localidades, bailar, escuchar música, ver televisión, nuevas tecnologías y jugar en los parques.

Se puede comprobar que la mayoría de actividades las realizan con el grupo de iguales o solos, siendo menor el número de actividades realizadas con la familia.

3.3. PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LA INFANCIA EN EL MUNICIPIO

La Infancia, es un campo de acción básico y fundamental y por ello, tanto desde los centros de referencia de las unidades de trabajo social y programas específicos del municipio y dentro de la estructura del Ayuntamiento de Andújar, contamos con el Equipo de Intervención Familiar, (Servicios Sociales Comunitarios) además de un equipo especializado como es el Equipo de Tratamiento Familiar.

- ***SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.***

El Equipo de Intervención Familiar; insertado en el servicio de Convivencia y Reinserción Social y que tiene como objetivo prioritario: la incorporación de todas las personas a la vida comunitaria, haciendo especial hincapié en las acciones de carácter preventivo, centrando sus intervenciones en la población en general (mayores, familias, etc.). Si nos referimos a las intervenciones con infancia y familia, éstas se centran en educativas, sociales y psicológicas, con unidades familiares en las que se ha detectado factores de riesgo de carácter leve y que no requieren de una intervención especializada.

Andújar

- ***SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS:***

Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT): Entendiendo por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.

En nuestra localidad el número de menores atendidos en este servicio asciende, en el año 2015, a 38 niños/as, de los cuales 28 son niños y 10 niñas. Las edades de los menores atendidos están comprendidas entre los 0 y 5 años, destacando los intervalos de 2-3 años y 3-4 años de edad y centrándose la mayor parte de las intervenciones en trastornos de problemas de lenguaje.

Ciudad Amiga de la Infancia

Equipo de Tratamiento Familiar (ETF).

El Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de Riesgo o Desprotección, es un servicio especializado integrado en el marco del sistema público de los servicios sociales municipales.

El Equipo de Tratamiento Familiar es el encargado de desarrollar el tratamiento de familias con menores. Es un equipo interdisciplinar específico para el tratamiento psico-socioeducativo a familias con menores en situación de riesgo social o bien para los casos, en los que hay indicios favorables para una reunificación familiar en niños con medidas de protección.

La finalidad de este programa es potenciar que las familias que participen en el programa proporcionen a los menores un entorno familiar adecuado para su desarrollo integral suprimiendo los factores que son o podrían ser causa de desprotección; así como preservar la integridad de las familias evitando la separación de los menores mediante la intervención específica e integradora.

El Equipo de Tratamiento Familiar intervino, a lo largo del año 2015, con un total de 30 unidades familiares con 62 menores, todas pertenecientes al subprograma de riesgo social. Durante el año se abrieron 12 expedientes y se procedió al cierre de otros 12 expedientes, de los cuales 9 acabaron positivamente la intervención, 1 fue derivado al Servicio de Protección de Menores para una medida protectora y 2 no aceptaron el recurso.

3.4. LA SALUD EN LA INFANCIA DEL MUNICIPIO

La salud en los menores de la localidad se puede considerar buena, contando con una asistencia sanitaria que se recibe a través de dos centros de salud, un centro de urgencias diurnas y el hospital Alto Guadalquivir.

Los dos centros de salud cuentan con actividades relacionadas con la Educación Maternal, Programa de Vacunas, Obesidad Infantil, Niño Sano; así como, un trabajador social por centro, a través del cual se llevan a cabo distintos Programas de Salud, principalmente destinados a población con edades comprendidas entre 0 y 16 años, manteniendo coordinación regular con los Servicios Sociales Comunitarios y Especializados del municipio, tanto para la programación de actividades de salud, relacionadas con menores como en los casos de menores en posible situación de riesgo.

Andújar

Es necesario destacar que por la situación estratégica que tiene Andújar (punto de enlace entre Cádiz y Madrid), ha existido tradicionalmente un alto índice

de tráfico de drogas. Aunque la incidencia ha sido en todo el municipio, es en el Polígono Puerta Madrid donde se ha concentrado el más alto número de personas dependientes a los estupefacientes. Según datos obtenidos del Centro Comarcal de Drogodependencias, ubicado en el Centro de Salud de esta zona, existen en la actualidad 200 pacientes, de los cuales un 80% son hombres y 20% son mujeres, siendo el consumo mayoritario el de la heroína, caracterizándose por ser una población cronificada y cada vez más envejecida.

En la localidad existe un alto índice de embarazos no deseados de menores de 18 años, existiendo, según información recogida en el centro de salud, una alta tasa de interrupción voluntaria de embarazo.

Si nos basamos en el perfil local de salud de Andújar, y en concreto en los determinantes de salud, se puede observar que el consumo de tabaco y alcohol se produce a edades muy tempranas, entre los 14 y 15 años de edad, trabajando de manera transversal entre todos los programas implicados en estos ámbitos de salud, la prevención (Programa Municipal Ciudad ante las Drogas, Centro Comarcal de Drogodependencias, Programa Municipal de Salud, Centros de Salud y Hospital Alto Guadalquivir).

4. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos establecidos en el Marco de Acción que el Excmo. Ayuntamiento de Andújar establece de manera anual son:

- Sensibilizar a la población, en cuanto a la importancia de la Educación.
- Erradicar el absentismo escolar y conseguir la normal escolarización de los menores de la localidad en Educación Infantil, Primaria y Secundaria según corresponda.
- Mejorar las condiciones de escolarización y lograr la integración social efectiva de los menores en los diferentes Centros Educativos.
- Impulsar, desde la primera infancia, unas actividades de ocio recreativas y formativas.
- Desarrollar actitudes cooperativas entre chicos y chicas facilitando la interacción entre ambos sexos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para las alumnas y los alumnos, con el fin de hacer posible que todas las personas puedan desarrollar sus aptitudes.

Ciudad Amiga de la Infancia Andújar

- Capacitar a las familias para dar una correcta atención a sus hijos/as evitando cualquier conducta negligente o maltratante, garantizando la seguridad y la integridad básica de los mismos.

- Lograr que las familias funcionen de manera autónoma y adecuada, y los/as menores tengan una atención y cuidados acordes a sus necesidades.

- Favorecer la participación de los niños y niñas en la vida activa de Andújar, como ciudadanos de pleno derecho.

- Promover estilos y hábitos de vida saludables en niños/as y adolescentes, mejorando la salud de la población.

Ciudad Amiga de la Infancia

5. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO: ACTIVIDADES Y DATOS DE ORGANIZACIÓN

Las principales líneas de trabajo se configuran en relación a los objetivos planteados en el Marco de Acción de Infancia, de manera anual:

- Cultura y Aprendizaje
- Educación y Medio Ambiente
- Infancia y coeducación
- Ocio y Tiempo Libre

A continuación os mostramos cada una de las actuaciones llevadas a cabo desde el Programa Municipal de Infancia, dividiéndolas en las líneas de trabajo anteriormente citadas.

La manera de elaborar y plantear los proyectos que se van a trabajar se realiza con carácter anual. Ya que los menores miembros del consejo, tan solo permanecen en el mismo, durante un curso escolar (esta pendiente de aprobación a pleno la modificación del reglamento, que incluye una modificación en el tiempo de permanencia de los niños y niñas del Consejo a dos años) y todos cambian de manera anual, al igual que nuestra programación, permitiendo de este modo, una mayor participación en el Consejo Local Infantil de menores de la localidad; por contra nos imposibilita la realización de una planificación a cuatro años.

Andújar

El grado de implementación de este marco de acción que se planifica de manera anual se ejecuta prácticamente en su totalidad, habiendo realizado en los últimos 4 años el 95% de las actividades programadas.

Ciudad Amiga
de la
Infancia

ACTUACIONES

Andújar

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** ENCUENTRO CON UN/A ILUSTRADOR/A		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-14 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Dentro del CIRCUITO LITERARIO ANDALUZ "RONDA ANDALUZA DEL LIBRO" y "LETRAS MINÚSCULAS", "LETRAS JÓVENES", gracias al Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Andújar y el Centro Andaluz de las Letras.

En 2016, habrá nuevas actividades.

OBJETIVOS

- Acercar escritores e ilustradores de diversos géneros literarios a personas de diferentes edades.
- Fomentar el gusto por la lectura, escuchando a los autores en primera persona.
- Conocer y difundir el mundo de la ilustración.
- Difundir las obras de los escritores e ilustradores invitados (mayoritariamente andaluces) y de autores clásicos.

Andújar

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE**	CLUB DE LECTURA	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 03-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN	Un club de lectura es un grupo de personas que leen los libros seleccionados previamente y después se reúnen para comentarlos de forma periódica y moderados por un/a responsable. Las obras que pueden elegirse cubren un amplio abanico de autores, géneros y tipologías. El club es gratuito y los libros se facilitan gracias al Centro Andaluz de las Letras.
OBJETIVOS	Enmarcado en el "CIRCUITO DE DINAMIZACIÓN LECTORA", gracias al Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Andújar y el Centro Andaluz de las Letras. Pretende: - Fomentar el hábito de la lectura y el diálogo. - Ofrecer otras alternativas para el tiempo de ocio. - Potenciar el uso de la biblioteca y darla a conocer como equipamiento cultural indispensable. - Ser un punto de encuentro para personas interesadas por la lectura.

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** LA VOZ A TI DEBIDA		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Proyecto de apoyo de las personas lectoras a quienes aman los libros y no pueden leerlos.

Desarrollado por la "ESCUELA DE LECTURA DE MADRID", con la colaboración de la Biblioteca Municipal "Antonio Alcalá Venceslada" y las personas lectoras de Andújar de la "Lectura Vinculada".

OBJETIVOS

- Mostrar técnicas y herramientas para que las personas disfruten leyendo, y sintiéndose útiles a la sociedad, pues leen a quienes están imposibilitados para ello.
- Aprender herramientas para leer con calidad, dándole valor a la palabra.
- Favorecer la ayuda social a través de la lectura.
- Fomentar el gozo por leer y el diálogo, desarrollando actividades relacionadas con la literatura.
- Ofrecer otras alternativas para el tiempo de ocio.
- Ser un punto de encuentro para personas interesadas por la lectura.

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** CONOCE TU PATRIMONIO		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-16 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Se trata de una visita guiada por el casco antiguo de la ciudad en la que se mostrarán: - Plaza de España (Casa de Comedias, Iglesia de San Miguel, Fuente Barroca). - Palacio de los Niños de Don Gome (Museos de Alfarería, Arqueología, Caballerizas, Muralla Árabe). - Calle Maestra (Casas-Palacio como Coello de Portugal, Cárdenas y Valdivia). - Iglesia de Santa María (visita a su interior). - Mirador Panorámico Torre del Reloj.			
OBJETIVOS	La visita incluye el acceso al museo de arqueología y al museo de alfarería e interior de la iglesia de Santa María la Mayor, y la gestión se realiza a través de la Concejalía de Educación. - Conocer y valorar nuestro Patrimonio Histórico- Artístico, respetando y contribuyendo a su conservación. - Sensibilizar a la población de los valores naturales y culturales que poseemos. - Dar a conocer las diferentes riquezas, recursos y atractivos que poseemos en nuestra ciudad.			

Andújar

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** MUESTRA DE FOTOGRAFÍA ESCOLAR		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 10-16 AÑOS
DESCRIPCIÓN	A través de las fotografías tomadas durante el desarrollo de la participación en las actividades de la oferta educativa municipal, se podrá expresar, si ha sabido captar el objetivo y sentido de dicha actividad.			
OBJETIVOS	-Conocer profundamente la ciudad a través de la realización conjunta de las actividades de la oferta educativa municipal y la muestra fotográfica. -Potenciar y desarrollar en el alumnado la atención y la observación del contexto. -Favorecer el desarrollo de la capacidad artística y expresiva mediante la fotografía.			

Andújar

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** MIEDOS Y RITOS FUNERARIOS		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 03-11 AÑOS
DESCRIPCIÓN	- Inicio de visitas concertadas para los centros educativos desde el día 13 de octubre hasta el día 30 del mismo mes. -Talleres abiertos al público infantil en los días 28 y 29 de octubre en el Palacio de los Niños de Don Gome. -Charla/Coloquio para público adulto "Andújar Misteriosa" el día 3 de noviembre en el Palacio de los Niños de Don Gome.			
OBJETIVOS	- Potenciar el conocimiento de las creencias y costumbres funerarias por parte del segmento infantil y juvenil, subrayando las similitudes existentes desde el Paleolítico Inferior hasta la actualidad.			

Andújar

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** RETALES DE CREATIVIDAD		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

-Exposición de acuarelas de Paco Zafra y Miguel Ángel Segado en el Museo de Artes Plásticas "Antonio González Orea".

-Taller creativo para escolares previa inscripción.

OBJETIVOS

- Fomentar la sensibilidad artística del alumnado mediante la observación de la pintura.

- Conocer las obras plásticas realizadas con la técnica de la acuarela.

Andújar

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** CERTAMEN DE CORTOS DE LOS MUSEOS DE NUESTRA	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Presentación de la actividad, con entrega de material digital y proyección de cortos para concurso.

OBJETIVOS

-Fomentar el conocimiento de los muesos y sus piezas principales.

Andújar

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** PIEZA DE LA ESTACIÓN	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 02-16 AÑOS
DESCRIPCIÓN	- Charla y entrega de marca páginas con datos sobre una de las obras del Museo de Artes Plásticas “Antonio González Orea” y una pieza arqueológica del Museo Arqueológico “Profesor Sotomayor”.		
OBJETIVOS	- Conocer la colección de obras de los Museos de Andújar. - Valorar el patrimonio histórico artístico de la localidad.		

Andújar

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** ARTE JOVEN ANDÚJAR (AJA)	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**	
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Visita guiada a la exposición de obras plásticas de artistas jóvenes de Andújar en el Museo de Artes Plásticas "Antonio González Orea" y taller creativo para escolares y participación de jóvenes artistas en concursos.

OBJETIVOS

-Fomentar la sensibilidad artística del alumnado mediante la observación de las obras plásticas.

-Promocionar a los jóvenes artistas de nuestra localidad.

-Conocer las diferentes técnicas de las obras plásticas.

Andújar

PROGRAMA	**CULTURAY APRENDIZAJE** MUESTRA DE ARTISTAS LOCALES	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**	
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Cultura	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-11 AÑOS

DESCRIPCIÓN

- Visita guiada a la exposición de obras plásticas de artistas de Andújar en el Museo de Artes Plásticas "Antonio González Orea".

- Taller creativo para escolares previa inscripción.

OBJETIVOS

- Fomentar la sensibilidad artística del alumnado mediante la observación de las obras plásticas.

- Conocer la colección de obras del Museo de Artes Plásticas "Antonio González Orea".

- Valorar el patrimonio histórico artístico de la localidad.

Andújar

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** CONOCE TU CIUDAD		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Educación	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-11 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Se trata de diversas visitas guiadas por los distintos servicios que ofrece la ciudad: - Ayuntamiento. - Juzgados. - Parque de Bomberos. - Bibliotecas Municipales. - Oficina de Correos. - Plaza de Abastos.			
OBJETIVOS	- Conocer los diferentes servicios que el municipio ofrece a la ciudadanía y su funcionamiento. - Aprender a utilizar dichos servicios. - Conocer a los/as diferentes profesionales que trabajan en estos servicios y el papel que desempeñan en la sociedad.			

Andújar

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** TU AYUNTAMIENTO		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Educación	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 03-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Visita por las distintas dependencias que integran el Ayuntamientos como Alcaldía, Sala de Comisiones, Salón de Plenos…

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes dependencias de la Administración Local.

Andújar

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** UN DÍA EN LA ESCUELA DE MÚSICA	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**		**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Educación	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 03-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Visita por las instalaciones, donde se explicará el funcionamiento y las diferentes actividades que se realizan, donde se harán demostraciones prácticas de algunos instrumentos musicales.

OBJETIVOS

- Despertar en el alumnado el interés por conocer y practicar algún instrumento musical.

- Conocer las diferentes actividades que se llevan a cabo en la Escuela de Música.

Andújar

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** RECICLAJE, UNA TAREA DE TODOS		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Medio Ambiente	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-11 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Durante el taller de reciclaje se expone: -Mediante una presentación los contenidos sobre reciclaje. -Preguntas relacionadas con la temática impartida. -Juego sobre reciclaje.			
OBJETIVOS	-Posibilidad de manualidad de monedero con tetrabrik. -Conocer los distintos contenedores de recogida selectiva, así como, su utilización. -Desarrollar en cada participante la conciencia con respecto a las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) así como la capacidad creativa de reutilización de materiales.			

Andújar

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** "EL AGUA" NUESTRO TESORO		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Medio Ambiente	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-14 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Durante el taller de ciclo de agua se expone: -Presentación con el contenido sobre el ciclo del agua y el ciclo integral del agua. -Posibilidad de visitar a la EDAR de Andujar.			
OBJETIVOS	-Distinguir los conceptos de agua (sustancias químicas) agua salada, agua dulce, agua potable. -Recalcar la importancia del agua para los procesos biológicos y poner de manifiesto sus ciclos. -Provocar un cambio de actitudes aceptando la influencia de la actividad humana en los procesos naturales.			

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**	USOS TRADICIONALES DE LAS PLANTAS	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Medio Ambiente	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-14 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Se reconocerá e identificará las plantas mediterráneas más comunes, así como, sus propiedades y usos tradicionales.

Se realizará un taller en el que se elabora un saco de aromaterapia.

OBJETIVOS

-Conocer la gran riqueza de plantas medicinales de parajes naturales.

-Promover actitudes y aptitudes de respeto hacia el medio natural.

-Aprender a tratar y prevenir dolencias y enfermedades más comunes con plantas, tales como resfriados, gripes, acné, dolores, heridas, quemaduras leves, etc…

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** ¿DE DÓNDE SALE LO QUE COMEMOS?		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Medio Ambiente	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 10-14 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Se identificarán los distintos tipos de alimentos y su origen.

Emplearemos la pirámide alimenticia para hacer entender a los participantes la importancia de una dieta saludable y equilibrada.

Posibilidad de visitar a una vaquería.

OBJETIVOS

-Reconocer el origen de los distintos alimentos básicos en nuestra dieta.

-Promoción de la alimentación saludable y natural y prevención de la obesidad.

Andújar

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** ENERGÍA Y ENERGÍAS RENOVABLES	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**	
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Medio Ambiente	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-16 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Se enseñarán a los participantes la diferencia entre los distintos tipos de energías renovables, asía como, buenas prácticas de eficiencia energética en el hogar.			
OBJETIVOS	-Conocer que es la energía. -Aprender a distinguir entre fuentes de energías renovables y no renovables. -Tomar conciencia del problema que conlleva el uso de combustibles fósiles.			

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** MOCHILA ECOLÓGICA		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Medio Ambiente	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 10-14 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Se elegirá un objeto cercano y se pensará en todos los materiales que intervinieron en la confección de dicho objeto.

¿De dónde provienen dichos materiales? ¿Cómo se los ensambló? ¿Quién elaboró dicho artículo? ¿Desde dónde fue enviado? ¿Cómo llegó a esa habitación? ¿Por cuántas manos pasó?.

OBJETIVOS

-Reflexionar y dar a conocer la cantidad de deshechos que generamos habitualmente y las consecuencias que éstos tienen para el medio ambiente y la salud.

-Recapacitar sobre la importancia de la reducción en la generación de residuos, el reciclaje y la reutilización.

-Recapacitar sobre la importancia del cuidado del Medio Ambiente diariamente.

-Fomentar hábitos sostenibles relacionados con el consumo, reciclaje, reducción y reutilización.

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** PON EN MARCHA TU PROPIO MACETO-HUERTO ECOLÓGICO		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Medio Ambiente	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-14 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Se mostrarán diversos recipientes que pueden servir para cultivar hortalizas, sin necesidad de comprar nada. Se conocerán diferentes tipos de sustratos y cómo se pueden preparar y combinar para alimentar a las plantas.

Se aprenderán como ubicar los recipientes como jardineras, macetas y mesas de cultivo en función del sol, la luz y el viento y se aprenderán a reconocer plantas aromáticas que servirán de aliadas en el huero para prevenir el ataque de insectos a las hortalizas.

OBJETIVOS

-Aprender a cultivar hortalizas ecológicas en poco espacio.

-Promover actitudes de respeto hacia el medio natural y hacia la salud humana.

-Crear espacios multidisciplinares en casa y en el colegio.

-Promover la creatividad y la autogestión.

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**INFANCIA, FAMILIA Y COEDUCACIÓN** ¿CUÁLES SON NUESTROS DERECHOS Y DEBERES?		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Infancia y Familia	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 08-11 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Lectura de un Manifiesto en conmemoración del Día Internacional del Niño, que se llevará a cabo por parte de alumnos elegidos por sus respectivos cursos.

Realización de actividades educativas para menores de 6 a 10 años (1º, 2º y 3º y 4º Educación Primaria), para el fomento y conocimiento de los derechos y deberes de los niños de una manera lúdica.

OBJETIVOS

-Promover el conocimiento de los Derechos y Deberes de los Niños.

-Dar a conocer desde la primera infancia las diferencias existentes en cuanto a los derechos de los niños y niñas en los distintos países.

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**INFANCIA, FAMILIA Y COEDUCACIÓN** NOSOTROS TAMBIÉN PARTICIPAMOS	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**	
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Infancia y Familia	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 11-14 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Participan los 17 menores miembros del Consejo Local Infantil con sesiones ordinarias, que tiene por finalidad, promover la participación de los menores en la vida municipal, a través de los cauces apropiados. El Consejo esta compuesto por: -Niños y niñas de los distintos Centros Educativos, de edades comprendidas entre 11 y 14 años. -La Presidenta del Consejo Local Infantil. -Un Concejal por cada grupo político de la Corporación. -Director de Centro Educativo. -Representante del AMPA. -La Secretaria del Consejo Local Infantil. La renovación de todos los miembros es anual, siendo el carácter de las sesiones trimestrales.			
OBJETIVOS				

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**INFANCIA, FAMILIA Y COEDUCACIÓN**	CONCURSO DEL JUEGO Y JUGUETE NO SEXISTA	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Infancia y Familia		**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Concurso de presentación de trabajos en Power-Point, Impress. Jpg, etc, en relación a la temática decidida anualmente y su bases serán publicadas en la página web del Ayuntamiento.

OBJETIVOS

-Potenciar un sentido crítico en la elección de juegos y juguetes para la prevención de actitudes sexistas y violentas.

-Desarrollar la capacidad creativa en la realización de trabajos cuya finalidad sea, la sensibilización en esta campaña.

-Potenciar la participación de los/las más jóvenes en políticas de igualdad.

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**COEDUCACIÓN Y VALORES** APRENDIENDO DE NUESTROS MAYORES		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Infancia y Familia	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Visita de una residencia de la Tercera Edad, para conocer como es el día a día de nuestros mayores. Mediante una visita guiada, el personal de la residencia mostrará las diferentes dependencias, tales como lavandería, cocina, capilla, peluquería…Después del recorrido, el gripo de alumnos y alumnas realizarán las actividades, tales como manualidades, bailes, concursos…Finalmente para acabar, el alumnado escuchará vivencias y experiencias de las personas mayores.

OBJETIVOS

- Valorar la importancia que la experiencia de los mayores tiene en nuestra vida.
- Fomentar la imaginación y creatividad del alumnado para realizar y poner en práctica actividades con las personas mayores.
- Escuchar y comparar experiencias y vivencias de las personas mayores.
- Contribuir al respeto y dignificación de nuestros mayores.

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**OCIO Y TIEMPO LIBRE**	AJEDREZ	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**	
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Deportes	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD:	☒ 06-16 AÑOS
DESCRIPCIÓN	En este año ha comenzado un torneo con la participación de alumnos de Enseñanza Secundaria de nuestra localidad que lo están promocionando. Se pretende la creación de una escuela en convenio de colaboración con este Ayuntamiento.				
OBJETIVOS					

Andújar

PROGRAMA	**OCIO Y TIEMPO LIBRE**	FÚTBOL SALA "AMIGOS DEL FÚTBOL SALA"	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Deportes	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 08-18 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Convenio con este club deportivo que lo gestiona al 100% y colaboración con cesión de instalaciones deportivas municipales y con subvención municipal que el club destina a lo que considera necesario previa presentación de proyecto y justificación de gastos.			
OBJETIVOS				

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**OCIO Y TIEMPO LIBRE**	TENIS "CLUB DE TENIS ISTURGI"	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Deportes	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 08-18 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Convenio con este club deportivo que lo gestiona al 100% y colaboración con cesión de instalaciones deportivas municipales y con subvención municipal que el club destina a lo que considera necesario previa presentación de proyecto y justificación de gastos.			
OBJETIVOS				

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**OCIO Y TIEMPO LIBRE**	NATACIÓN "CLUB DE NATACIÓN ANDÚJAR"	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Deportes	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 08-18 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Convenio con este club deportivo que lo gestiona al 100% y colaboración con cesión de instalaciones deportivas municipales y con subvención municipal que el club destina a lo que considera necesario previa presentación de proyecto y justificación de gastos.			
OBJETIVOS				

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**OCIO Y TIEMPO LIBRE**	ESCUELA MUNICIPAL DE PADEL	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**	
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Deportes		**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 08-18 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Convenio con este club deportivo que lo gestiona al 100% y colaboración con cesión de instalaciones deportivas municipales y con subvención municipal que el club destina a lo que considera necesario previa presentación de proyecto y justificación de gastos.				
OBJETIVOS					

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**OCIO Y TIEMPO LIBRE**	BALONCESTO "CLUB ANDÚJAR BALONCESTO"	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**	
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Deportes		**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 08-18 AÑOS
DESCRIPCIÓN	Convenio con este club deportivo que lo gestiona al 100% y colaboración con cesión de instalaciones deportivas municipales y con subvención municipal que el club destina a lo que considera necesario previa presentación de proyecto y justificación de gastos.				
OBJETIVOS					

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**SOMOS EUROPEOS** TALLERES SOBRE LA UNIÓN EUROPEA		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Promoción Local Europa Direct	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

El taller consistirá en una presentación y explicación dinámica de los temas definidos en los objetivos, y a continuación, una visita guiada a través de Internet de los contenidos expuestos o alguna dinámica. Se realizarán juegos y actividades a través de Internet que permitan hacer más atractivos los contenidos.

OBJETIVOS

- Dar a conocer de manera didáctica y amena a los participantes, la Unión Europea, países que la integran, sus características, instituciones, políticas , programas de ayudas y subvenciones, etc…

- Informar sobre los proyectos de educación europeos en los que se puede participar (Erasmus+, Becas y Prácticas, etc…)

- Búsqueda de socios para compartir esos proyectos, hermanamientos con colegios de otros países y la correspondiente relación a través de Internet, con intercambio de ideas, idiomas, alumnos, etc..

- Informar sobre la organización de viajes al extranjero orientados en todos los aspectos, becas, intercambio de voluntariado, ayudas y subvenciones, etc.

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**SOMOS EUROPEOS**	TALLERES DE EMPLEO Y MOVILIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Promoción Local Europa Direct	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Los talleres tendrán una parte más teórica relacionada con la movilidad y una parte práctica y demostrativa sobre las posibilidades reales de movilidad con ejemplos, videos, casos prácticos y resolución de consultas.

OBJETIVOS

- En la oficina de información Europea "Europe Direct Andújar", dependiente de la Concejalía de Promoción Local, estamos especializados en temas de movilidad en la Unión Europea, y ofrecemos todo tipo de talleres, charlas y conferencias relacionadas con este tema.

- Se adaptarán al perfil requerido, y podrán tratar de aspectos generales de la movilidad hacia la Unión Europea o de aspectos más concretos como la búsqueda de empleo, las redes de empleo, la búsqueda de oportunidades formativas, los programas educativos europeos y el Erasmus+, homologación de títulos, becas y prácticas, voluntariado europeo, aprendizaje de idiomas, idiomas y empleo, Au-pair., viajar por Europa, etc.

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**SOMOS EUROPEOS** LO MEJOR DE CADA PAÍS		**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Promoción Local Europa Direct	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 10-11 AÑOS

DESCRIPCIÓN

Teniendo como referencia una exposición de paneles con mapas de los países de la UE, que se colgaron en la Biblioteca, Salón de Actos o incluso pasillo, se les entrega a los alumnos un cuestionario con varias preguntas, relacionadas con los países, que tienen que responder encontrándolas en los citados mapas expuestos.

La actividad se puede combinar con un taller general sobre la Unión Europea, sus instituciones, políticas y logros.

OBJETIVOS

- Mostrar a los alumnos los elementos más significativos y diferenciadores de los países que forman la Unión Europea.

- Conocer brevemente aspectos culturales e históricos de los países de la UE.

- Afianzar conocimientos sobre patrimonio y geografía europeas.

Andújar

Ciudad Amiga de la

PROGRAMA	**ANEXOS**	AULA DE CONCILIACIÓN	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**	
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Educación		**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 03-11 AÑOS

DESCRIPCIÓN

- Cuentacuentos.
- Arcilla.
- Sensibilización Medioambiental.
- Papiroflexia.
- Teatro.
- Visitas culturales.

OBJETIVOS

-Favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar una vez finalizado el periodo escolar.

-Proporcionar a los/las niños/as una alternativa de ocio y tiempo libre durante el verano, finalizando al iniciarse el próximo curso escolar.

-Ofrecer apoyo y refuerzo en las tareas educativas.

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**ANEXOS**	PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**	
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Servicio Sociales	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD:	☒ 14-16 AÑOS

DESCRIPCIÓN

OBJETIVOS

- Mejorar el conocimiento en relación a la violencia física y psicológica.

- Contribuir para ampliar la sensibilización y cambio de actitudes frente a la violencia de género.

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**ANEXOS**	PROGRAMA EDUCATIVO "FORMACIÓN VIAL"	**TEMPORALIZACIÓN: 2014-2016**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar Área de Educación	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 03-14 AÑOS

DESCRIPCIÓN

- Charlas informativas y formativas en Centros Educativos.

- Proyecciones de vídeo, diapositivas, mesas redondas...

- Talleres en los I.E.S.

- XVIII Certamen de Dibujo sobre circulación vial.

- Clausura y acto de entrega de premios.

OBJETIVOS

- Dotar a la población educativa de los conocimientos básicos que posibiliten una mayor seguridad y mejor convivencia ciudadana, encaminados a la creación del sentido vial.

- Concienciar a los destinatarios del programa para mejorar el respeto hacia las normas de seguridad vial y crear los hábitos de comportamiento adecuados para que disminuya el

número de accidentes y aumente el grado de responsabilidad en las vías públicas, tanto en su vertiente de peatón como de conductor o viajero.

Andújar

ROGRAMA	**CIUDAD ANTE LAS DROGAS** TALLER DE PREVENCIÓN DE DROGAS	**TEMPORALIZACIÓN: 2012**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-14 AÑOS
OBJETIVOS	- Prevenir el consumo de drogas en adolescentes.		

PROGRAMA	**CIUDAD ANTE LAS DROGAS** CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN "DÍA MUNDIAL SIN TABACO"	**TEMPORALIZACIÓN: 2012**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 10-16 AÑOS
OBJETIVOS	- Sensibilizar y reducir en los menores el uso y abuso del tabaco.		

Andújar

PROGRAMA	**CIUDAD ANTE LAS DROGAS** "ESCUELA DE VERANO I"		**TEMPORALIZACIÓN: 2013**		**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD:	☒ 03-08 AÑOS
OBJETIVOS	- Aumentar el grado de formación sobre el consumo de drogas y adicciones.				

PROGRAMA	**CIUDAD ANTE LAS DROGAS** "ESCUELA DE VERANO II"		**TEMPORALIZACIÓN: 2013**		**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD:	☒ 09-12 AÑOS
OBJETIVOS	- Retrasar la edad de inicio en el consumo.				

Andújar

PROGRAMA	**CIUDAD ANTE LAS DROGAS** "ESCUELA DE FAMILIAS BARRIO LA PAZ"	**TEMPORALIZACIÓN: 2012-2014**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS :** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	FAMILIAS CON HIJOS DE CORTA EDAD
OBJETIVOS	- Entrenar en habilidades sociales y educativas.		

PROGRAMA	**CIUDAD ANTE LAS DROGAS** "ESCUELA DE PADRES CON ESPECIAL SITUACIÓN DE RIESGO"	**TEMPORALIZACIÓN: 2013-2014**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS :** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	FAMILIAS DESECTRUCTURADAS CON MENORES
OBJETIVOS	- Potenciar factores de protección y minimizar factores de riesgo.		

Andújar

PROGRAMA	**CIUDAD ANTE LAS DROGAS** GRABACIÓN VIDEO "CONCUIDADO.COM" Y DIFUSIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA LOCALIDAD	**TEMPORALIZACIÓN: 2014**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS :** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	MIEMBROS CONSEJO LOCAL INFANTIL Y MENORES EN EDAD ESCOLAR
OBJETIVOS	- Promover en los menores, usos responsables y seguros de las nuevas tecnologías.		

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA** "TALLER DE NATURALEZA"	**TEMPORALIZACIÓN: 2012**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 08-11 AÑOS
OBJETIVOS	- Promover una conciencia cívica en los menores en relación a la naturaleza.		

Andújar

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA** LENTES DE GÉNERO		**TEMPORALIZACIÓN: 2012**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	MIEMBROS CONSEJO LOCAL INFANTIL
OBJETIVOS	- Promover la igualdad entre hombres y mujeres.			

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA** "CUENTACUENTOS" (CARLOTA ERA UNA PRINCESA ROSA)		**TEMPORALIZACIÓN: 2012**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-09 AÑOS
OBJETIVOS	- Eliminar las desigualdades entre niños y niñas.			

Andújar

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA**	"DÍA DEL NIÑO"	**TEMPORALIZACIÓN: 2012-2014**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 03-16 AÑOS
OBJETIVOS	- Difundir los derechos y deberes de los niños y niñas, a través de una gymkhana.			

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA**	CONCURSO DE DIBUJO Y ELECCIÓN DEL LOGO DEL CONSEJO LOCAL INFANTIL	**TEMPORALIZACIÓN: 2012**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 03-16 AÑOS
OBJETIVOS	- Dar a conocer entre los menores la formación del Consejo Local Infantil y elegir su logo.			

Andújar

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA** "CONSEJO LOCAL INFANTIL"		**TEMPORALIZACIÓN: 2012**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL INFANTIL (17)
OBJETIVOS	- Promover la participación de los menores en la vida municipal.			

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA** USO ADECUADO DE INTERNET		**TEMPORALIZACIÓN: 2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL INFANTIL (98%)
OBJETIVOS	- Prevenir de los posibles riesgos existentes en el uso de las nuevas tecnologías.			

Andújar

Ciudad Amiga

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA**	"DÍA DE LA FAMILIA"	**TEMPORALIZACIÓN: 2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	POBLACIÓN EN GENERAL
OBJETIVOS	- Concienciar de la existencia de diferentes tipos de familias.			

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA**	"JORNADAS NUTRICIONALES"	**TEMPORALIZACIÓN: 2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 11-13 AÑOS
OBJETIVOS	- Concienciar de la existencia de diferentes tipos de familias.			

Andújar

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA**	”TALLER FORMATIVO PENIA” (COLABORACIÓN	**TEMPORALIZACIÓN: 2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar		**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL INFANTIL (82%)
OBJETIVOS	- Dar a conocer a los menores las estrategias del “Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia”.			

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA**	”TALLER DE SENDERISMO”	**TEMPORALIZACIÓN: 2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar		**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 08-11 AÑOS
OBJETIVOS	- Desarrollar hábitos saludables. - Promover el conocimiento de los espacios naturales de los alrededores de la localidad.			

Andújar

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD** "DÍA MUNDIAL DEL SIDA"	**TEMPORALIZACIÓN: 2012-2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 14-15 AÑOS
OBJETIVOS	- Interiorizar la propia responsabilidad individual en las medidas de protección ante las Enfermedades de Transmisión Sexual.		

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD** "ESCUELA DE VERANO II"	**TEMPORALIZACIÓN: 2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 08-12 AÑOS
OBJETIVOS	- Retrasar la edad de inicio en el consumo.		

Andújar

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD** "ESCUELA FAMILIAS BARRIO LA PAZ"		**TEMPORALIZACIÓN: 2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	MUJERES CON HIJOS DE CORTA EDAD O EMBARAZADAS
OBJETIVOS	- Entrenar en habilidades sociales y educativas. - Potenciar factores de protección y minimizar factores de riesgo.			

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD** "ESCUELA DE PADRES CON ESPECIAL SITUACIÓN DEC RIESGO"		**TEMPORALIZACIÓN: 2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	FAMILIAS DESESTRUCTURADAS CON MENORES
OBJETIVOS	- Potenciar factores de protección y minimizar factores de riesgo.			

Andújar

PROGRAMA	**PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD** CHARLA "TU ESPALDA LO MÁS IMPORTANTE"	**TEMPORALIZACIÓN: 2012**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 11-12 AÑOS
OBJETIVOS	- Prevención de lesiones de espalda en escolares. - Desarrollar acciones de educación para la salud en la escuela, resaltando su valor estratégico como escenario de		

PROGRAMA	**PROGRAMA ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL"** "ESCUELA DE PADRES"	**TEMPORALIZACIÓN: 2012-2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS** ☒NIÑOS ☒ NIÑAS	FAMILIAS "POLÍGONO PUERTA MADRID
OBJETIVOS	- Promover un estilo educativo adecuado en las familias de los menores de la zona.		

Andújar

PROGRAMA	**PROGRAMA ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL"** "ESCUELA DE VERANO"		**TEMPORALIZACIÓN: 2012-2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	MENORES PERTENECIENTES A LA ZONA "POLÍGONO PUERTA MADRID"
OBJETIVOS	- Realizar actividades de ocio y tiempo libre para los menores, de manera que se eviten y reduzcan imágenes identificativos			

PROGRAMA	**PROGRAMA ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL"** TALLER "DE MAYOR QUIERO SER"		**TEMPORALIZACIÓN: 2012-2013-2014**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 06-11 AÑOS
OBJETIVOS	- Promover la importancia de asistir a clase.			

Andújar

PROGRAMA	**PROGRAMA ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL"**	"NO A LAS FALTAS"	**TEMPORALIZACIÓN: 2012-2013-2014**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	EDAD: ☒ 12-16 AÑOS
OBJETIVOS	- Informar a los menores de las consecuencias y riesgos de no asistir a clase.			

PROGRAMA	**PROGRAMA ZONAS CON NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL"**	"EL COLE EN CASA" INTERVENCIÓN DIRECTA EN LAS VIVIENDAS	**TEMPORALIZACIÓN: 2012-2013**	**LUGAR: Andújar**
ENTIDAD ORGANIZADORA	Ayuntamiento de Andújar	**DESTINATARIOS**	☒NIÑOS ☒ NIÑAS	PADRES Y MENORES ABSENTISTAS
OBJETIVOS	- Eliminar o reducir el absentismo escolar.			

Andújar

6. APARATO EXPLICATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO LOCAL INFANTIL

1. Ayuntamiento de (u otro Gobierno Local): Excmo. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (Jaén).

2. Nombre del órgano de participación: CONSEJO LOCAL INFANTIL.

2.1. Técnico de referencia (indicar nombre y apellidos, cargo/función, email y teléfono de contacto:

Luna Jiménez Navas.

Educadora Social

ljimenez@andujar.es

-Telf: 953511865/47

3. Rango de edades y sexo de los niños que participan en este órgano: (año 2015/2016):

Edades	Mujeres	Varones	Total
De 3 a 5 años			
De 6 a 8 años	1		1
De 9 a 12 años	8	6	14
De 13 a 16 años	2	2	4
De 17 a 18 años			

4. Fecha de creación del órgano de participación infantil: Octubre de 2011

4.1. Nº de años / meses en funcionamiento:

Comenzó hace cuatro años y ocho meses. A lo largo del curso escolar, el Consejo Local Infantil de Andújar se reúne en 2 sesiones ordinarias y las necesarias extraordinarias (habitualmente 1 o 2).

5. Nº total de niños que, desde su creación hasta la fecha de la solicitud, han participado, directa o indirectamente, en sus dinámicas: 105 niños/as.

87 niños han participado directamente como miembros del Consejo.

En las actividades donde ha estado implicado el Consejo Local Infantil, han participado de manera directa o indirectamente un total aproximado de **5.200** niños.

Las actividades han sido: elección de nuevos representantes, día del niño, día de la familia, elección del logo del Consejo Local Infantil, etc.

5.1. Nº total de niños del municipio (entre 0 y 18 años): 7884 menores.

5.2. 1,33 % que representa el nº de niños que han participado en este Órgano respecto al total de población infantil del municipio: 20,43€ % de la población infantil.

6. Relato de su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales:

La creación del Consejo Local Infantil, surge de la necesidad de establecer un lugar de canalización, donde dar cabida a la participación de la infancia del municipio, para que los niños y niñas puedan dar a conocer sus necesidades y opiniones en las políticas municipales.

Desde la creación del Consejo Local Infantil el 19 de Octubre de 2011, se realizó y aprobó en comisión un reglamento en el que se especifica cuál es su funcionamiento y los objetivos que persigue.

La participación de los niños y niñas se basa en los derechos fundamentales descritos en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989, ratificada por las Cortes Generales de España, publicada en el BOE el 31 de diciembre de 1990 y afecta a los derechos personales fundamentales de libertad, opinión, asociación e información.

En el contexto de nuestro ordenamiento jurídico y de acuerdo con la exposición de motivos de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, se dice: “El conocimiento científico actual nos permite llegar a la conclusión de que no existe una diferencia contundente entre las necesidades de protección y las necesidades relacionadas con la autonomía del sujeto, sino que la mejor forma de garantizar social y jurídicamente la protección de la infancia es promoviendo su autonomía como sujetos”.

Se entiende la participación como el derecho de los niños y niñas a construir su propia vida para desenvolverse de forma autónoma, y están implicados en este proceso, padres, educadores y las distintas administraciones. Los niños y niñas no son proyectos de los adultos, pues el período infantil tiene un valor por sí mismo, y tienen cosas que decir sobre la sociedad en la que viven. Se debe promover la participación infantil, facilitando los instrumentos y mecanismos para que puedan expresar sus opiniones en el contexto social, y así recuperar el protagonismo que les corresponde, reconocer su capacidad de actuar y plantear preguntas y respuestas útiles y eficaces.

Los adultos deben valorar la personalidad que hay detrás de cada niño y niña, como personas poseedoras de derechos y deberes. Los niños y niñas son personas activas capaces de descubrir problemas sociales en la familia, la escuela, las instituciones, el medio ambiente…, así como de aportar soluciones.

La infancia no ha tenido un espacio propio reconocido hasta hace poco tiempo, por eso es necesario la aparición de iniciativas de participación infantil que permitan una visualización de la infancia y su derechos, creyendo firmemente en las potencialidades de los niños y niñas, compartiendo sus espacios, realidades y necesidades, adecuando los espacios, instrumentos, criterios, objetivos y planes de trabajo a las capacidades infantiles.

Ciudad Amiga de la Infancia

Desde esta perspectiva, el Consejo Local Infantil pretende ser un espacio para la participación infantil activa en la vida de Andújar. Se trata de un mecanismo para la colaboración activa entre niños y adultos en las políticas municipales. Es un Órgano de representación del conjunto de la Infancia dentro de nuestra ciudad, que debe inspirar y enriquecer la actuación desarrollada desde los poderes públicos, para la mejorar la calidad de vida de los menores, así como, procurar la eficiencia de los distintos servicios de atención tanto a ellos como a sus familias.

CAPÍTULO 1: DEFINICIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Artículo I.- DEFINICIÓN.-

El Consejo Local Infantil de Andújar es un órgano de información, implicación y participación de los niños y niñas en la vida municipal, y a su vez constituye un órgano de consulta no vinculante de la Administración Municipal, que le garantiza el punto de vista de los niños, no solo sobre los problemas estrictamente infantiles, sino también sobre todos aquellos temas de la localidad que repercuten en la vida social y colectiva.

Artículo II.- FUNDAMENTACIÓN.-

La creación del Consejo se inspira en la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada por las Cortes Generales del Estado y publicada en el Boletín Oficial del Estado el 31 de diciembre de 1990, y en toda la normativa reguladora de los derechos de la infancia derivada del mandato constitucional.

Artículo III.- OBJETIVOS.-

Andújar

Los objetivos del Consejo Local Infantil y son los siguientes:

- Favorecer la participación de los niños y niñas de Andújar en las actuaciones de la política municipal, considerando su plena capacidad de opinión y expresión, tomando conciencia de la participación como un derecho.

- Involucrar a la infancia en la toma de decisiones que les afecten, haciéndoles partícipes de éstas.
- Propiciar el conocimiento, la divulgación y el ejercicio de los derechos y deberes de la infancia, así como los deberes de padres y ciudadanía.
- Impregnar la vida municipal desde el punto de vista de la infancia.
- Debatir, decidir y proponer un proyecto o actividad anual que el Ayuntamiento deberá desarrollar al año siguiente de su aprobación.

CAPITULO 2: ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO

Artículo IV.- ÁMBITO DE ACTUACIÓN.-

El Consejo Local Infantil de Andújar tendrá como ámbito de referencia la localidad de Andújar, a través de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Artículo V.- RÉGIMEN JURÍDICO.-

El Consejo Local Infantil de Andújar se regirá por lo establecido en la normativa estatal, autonómica y local vigente en cada momento, así como por el presente reglamento, una vez aprobado por el Pleno de la Corporación y Publicado en el Boletín oficial de la Provincia..

CAPITULO 3: ESTRUCTURA, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES

Artículo VI.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN.-

El Consejo estará formado por niños y niñas de los distintos centros educativos, de edades comprendidas entre 11 y 14 años. Este Consejo se renovará anualmente.

Los niños serán elegidos en los centros educativos de la siguiente manera:

- Los Centros de Educación Primaria elegirán un niño o niña, entre 5º y 6º de Primaria.
- Los Centros de Educación Secundaria elegirán otro niño o niña, de 1º o 2º de la ESO.
- Los Centros de Educación que abarquen hasta la Educación Secundaria Obligatoria, elegirán un niño o niña de 5º o 6º de Primaria y otro de 1º o 2º de la ESO.

Los centros educativos solicitarán voluntarios para ser miembros del Consejo Local Infantil, entre estos se realizará una votación anónima para elegir al representante de cada centro educativo.

El Consejo se reunirá una vez cada seis meses en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Andújar. Presidirá el mismo el Alcalde de Andújar o Concejal en quien delegue e igualmente formarán parte del mismo:

- Un Concejal por cada grupo político de la Corporación.
- Un director de un Centro Educativo, elegido anualmente por orden alfabético del Centro.
- Dos representantes de las AMPAS, que también serán elegidos anualmente por orden alfabético del centro al que pertenezcan, sin coincidir con el centro del director elegido.

Todas las entidades representadas en el Consejo Local deberán proponer junto con los titulares sus respectivos suplentes. En caso de ausencia, enfermedad o cualquier otra circunstancia justificada, que impida su asistencia, el vocal titular será sustituido por el suplente designado.

El Secretario, que será un técnico de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social.

El Consejo será convocado a través de citación, que contendrá el orden del día de la sesión. De todas las sesiones se levantará acta.

Artículo VII.- ELECCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CONSEJO.-

Los niños y niñas representarán a todos los niños y niñas de su centro escolar.

Su elección será democrática, por eso será necesario un certificado del secretario del Centro y con el visto bueno del Director, en el que se haga constar el nombre completo y la dirección de los elegidos. Deberá acompañarse de autorización paterna o de quién tenga la patria potestad del menor.

Artículo VIII.- PARTICIPANTES.-

Al Consejo Infantil podrán asistir las personas y/o asociaciones que sean invitadas por el presidente, a propuesta o requerimiento del Consejo.

Artículo IX.- FUNCIONES DEL PRESIDENTE.-

Serán funciones del presidente:

- Convocar y presidir las reuniones del Consejo Infantil.
- Preparar el orden del día.
- Garantizar la participación de los niños y niñas de la localidad.
- Coordinar la relación entre el Consejo y los órganos de gobierno del Ayuntamiento, las distintas concejalías y el resto de Consejos Municipales si los hubiere.

Artículos X.- FUNCIONES DEL SECRETARIO.-

Serán funciones del secretario:

- Enviar las citaciones y orden del día a los componentes del Consejo.
- Cursar las invitaciones de asistencia.
- Levantar acta de las sesiones y expedir informes.

Artículo XI.- FUNCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL INFANTIL.-

Serán funciones del Consejo Local Infantil:

- Ejercer de órgano de participación y de cauce de comunicación entre los niños y niñas y la Corporación Local.
- Informar a la Administración Municipal sobre los problemas que afecten a la infancia.

- Proponer las medidas que considere oportunas para mejorar el bienestar de los niños y niñas de la localidad
- Conocer el programa de actuación y los recursos destinados a la infancia.
- Ser informados de las propuestas o resoluciones municipales respecto de aquellos temas que les afecten.
- Elaborar el Plan Municipal de Atención a la Infancia tras el diagnóstico de la situación de la misma, así como el seguimiento de dicho plan, velando por su efectivo cumplimiento.

Artículo XII.- DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL INFANTIL.-

Serán Derechos y Deberos de los miembros del Consejo Local Infantil:

- Asistir a las reuniones y participar en los deberes exponiendo su opinión y formulando las propuestas que estimen pertinentes.
- Proponer a la Presidencia, a través de la Secretaria del Consejo, la inclusión de puntos en el Orden del Día de las sesiones ordinarias y formular ruegos y preguntas.
- Aportar la información relativa a su ámbito de representación que el Consejo le requiera.
- Recibir información de cuanto acontezca en el Consejo y que interese para el buen funcionamiento del mismo.
- Participar en aquellas comisiones para las que el Consejo le designe.

CAPÍTULO 4: RÉGIMEN DE SESIONES Y CONVOCATORIA

Artículo XIII.- CONVOCATORIA DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO.-

Las reuniones se convocarán cada seis meses con carácter ordinario, y se podrán celebrar sesiones extraordinarias, siempre que sea necesario, propuesta del Presidente o de 1/3 de los representantes del Consejo Infantil.

Artículo XIV.- TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA.-

La convocatoria de las reuniones se efectuarán con 3 días de antelación en las sesiones ordinarias y con dos días en las sesiones de carácter extraordinario.

Artículo XV.- CONSTITUCIÓN.-

El Consejo se considerará constituido cuando asistan la mitad más uno de los componentes, con un mínimo de 11 niños, en primera convocatoria y cualquiera que sea el número de asistentes, con un mínimo de 6 niños en segunda convocatoria. Entre ambas deberá mediar un mínimo de media hora. No obstante siempre deberán estar presentes el Presidente y el Secretario.

Artículo XVI.- VOTACIONES.-

Tienen derecho a voz y voto los niños y niñas del Consejo Infantil. Los demás miembros asistirán a las reuniones como asesores, orientadores, moderadores, con voz pero sin voto.

Artículo XVII.- CAUSAS DE BAJA.-

Se causará baja por renuncia voluntaria y expresa ante el presidente. Los niños y niñas causarán baja, igualmente, transcurrido 1 año desde su elección.

Las bajas voluntarias serán ocupadas por los suplentes designados por los Centros Educativos y en el orden en que figuren.

Artículo XVIII.- SOPORTE INSTITUCIONAL.-

Al tratarse de una iniciativa institucional para promover la participación infantil, el Ayuntamiento difundirá y ofrecerá el máximo soporte a este Consejo Infantil por su contenido educativo.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA.

La Concejalía de Familia, Salud y Servicios Sociales velará por el cumplimiento de este reglamento, facilitará su funcionamiento, así como realizará su seguimiento y supervisión.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.

En todo lo no regulado en este Reglamento se estará a lo dispuesto en la legislación y normas aplicables.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA.

Este reglamento entrará en vigor una vez sea aprobado por el Pleno y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con la legislación vigente.

Las actividades principales que realiza el Consejo Local Infantil son:

- Participación en el día de la Infancia (taller de los derechos, memory, colaboración y cooperación en el día internacional).
- Día Internacional de la Familia (difusión, colaboración, organización y promoción de las actividades conmemorativas).
- Taller de Internet seguro (actividad específica para ellos, tras ser una propuesta de los menores en el Consejo Local Infantil).
- Taller de Género, (actividad específica para ellos, tras ser una propuesta de los menores en el Consejo Local Infantil).
- Taller Educacional (promoción y difusión)
- Taller de desigualdades sociales, perspectiva de género (promoción y difusión)
- Elección del Logo y de la ilustración del Consejo Local Infantil

(realización, difusión y jurado).

7. Evaluación del funcionamiento de este órgano de participación (indique los resultados de la evaluación y el procedimiento seguido):

Desde el inicio del Consejo Local Infantil se ha evaluado su funcionamiento, al finalizar el curso escolar y en las diferentes actividades realizadas.

7.1. *Según la apreciación de los niños:*

Desde la creación del Consejo Local Infantil, se ha evaluado el periodo de permanencia de los miembros, que coincide con el curso escolar; así como, las distintas actividades en las que han sido participes. A través de cuestionarios tanto cualitativos como cuantitativos, cuyos resultados siempre han sido muy positivos valorando los menores su participación como muy favorable y demandando tanto la continuidad del consejo, como de las actividades programadas.

7.2. *Según la apreciación del Gobierno Local:*

En todas las sesiones del Consejo Local Infantil y actividades en las que se encuentran implicados sus miembros, el gobierno local ha sabido promocionar la importancia de la existencia de este consejo, como representante del resto de niños y niñas de la localidad; animando a que sondeen y pregunten a sus compañeros, cuales son las necesidades que los menores tienen en el municipio, para hacer sus propuestas en el Consejo Local Infantil.

De esta Manera los menores han participado activamente y de manera transversal en todas y cada una de las áreas, solicitando a través del punto de Propuestas y Aportaciones del Consejo, el arreglo de fuentes y parques, pidiendo la realización de una pista de skate, solicitando mejorar la iluminación o del arreglo de algunas calles etc.

Los principales objetivos conseguidos han sido:

- La participación de más del 90% de los miembros del Consejo Local Infantil.

- Continúa integración de los menores en los órganos de participación.

- La potenciación de la participación de la infancia en la localidad.

Ciudad Amiga de la Infancia Andújar

7. APARATO EXPLICATIVO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO DE GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN

a. Ayuntamiento de (u otro Gobierno Local): Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

b. Nombre del órgano de coordinación interna: Órgano de Gestión de Servicios Sociales y Órgano de Participación

2.1 Concejalía de referencia (nombre, apellidos, cargo/función, email y teléfono de contacto:

Miguel Sánchez Cruz

Jefe de Bienestar Social

Concejalía de Igualdad y Bienestar Social.

C/ La Feria, 5.

ssociales@andujar.es

Telf: 953511865/47

c. Fecha de creación del órgano de coordinación interna:

24 de octubre de 1984

d. Nº de años / meses en funcionamiento:

31 Años

e. Relato de su origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales:

Su creación se basaba en el Reglamento de Servicios de las Cooperaciones Locales, de 17 de junio de 1955, con su posterior adaptación de la legislación que entró inmediatamente en vigor a la creación, como fueron la Ley 7/85, de 2 de abril, y Real Decreto Legislativo 781/86.

El objetivo era que se ocupara de la Gestión Directa como Órgano Especial de Administración en los temas de su competencia, para la gestión de los servicios

y actuaciones que, con referencia al Bienestar Social, competan al Excmo. Ayuntamiento de Andújar conforme a la legislación de Régimen Local en vigor y , especialmente, con carácter enunciativo y no limitativo, los siguientes:

- Infancia, Juventud, Personas Mayores y Mujer.

- Prevención, tratamiento y reinserción de personas con discapacidad, drogodependencias y minorías étnicas.

- Atención de situaciones consideradas de urgencia social.

- Transeúntes y trabajadores temporeros.

- La colaboración y coordinación con entidades públicas con fines similares.

- Cualesquiera otros de naturaleza análoga según juicio del Excmo. Ayuntamiento.

- Desarrollo de una adecuada política de vivienda social y rentabilidad de las viviendas municipales.

Las competencias para intervenir en estos sectores de población, se han ido adaptando a las variaciones, que desde su creación, se han venido produciendo con respecto a la estructura organizativa de la Corporación Local, ejerciendo en cada legislatura las que fueron adscritas al Área de Servicios Sociales, en sus diferentes denominaciones.

La falta de asignación de competencias propias y de recurso económicos tuvo como consecuencia, que finalmente su funcionamiento y competencias se asimilaran a las de una comisión mixta, cumpliendo no obstante, el objetivo de la participación de la comunidad, mediante la designación de vocales ciudadanos con las mismas facultades que los miembros de la corporación que integran el Consejo de Administración del Órgano de Gestión.

Desde su creación, ha venido funcionando con la celebración de sesiones con carácter mensual. En su composición se mantiene la representación de todos los grupos políticos, un vocal por cada grupo, y la designación del mismo número de vocales ciudadanos que de concejales.

En el Ayuntamiento de la localidad de Andújar el encargado de aunar las actuaciones e intervenciones en materia de Infancia es el Órgano de Gestión de Servicios Sociales, tal y como se establece en el artículo 2º de su Reglamento, que a tenor literal:

"***.....*** *Los objetivos del Órgano Especial de Gestión se definen por la gestión de los servicios y actuaciones que, con referencia al Bienestar Social, competan al Excmo. Ayuntamiento de Andújar conforme a la legislación de Régimen Local en vigor y, especialmente, con carácter enunciativo y no limitativo, los siguientes:*

- Infancia,……"

Está compuesto por políticos delegados y vocales ciudadanos, en el cual se dan conocer todas y cada una de las actividad que se realizan y desarrollan en nuestra localidad. Así mismo existe un Órgano de participación (Consejo Local de Servicios Sociales) y ambos consejos permiten que cualquier petición que surja de la ciudadanía se traslade al área correspondiente. Teniendo una especial importancia y consideración los temas relacionados con infancia.

En dicho órgano de gestión participan todas y cada una de las áreas del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, asistiendo según la relación de temas a tratar y los puntos del orden del día:

- Area de Igualdad y Bienestar Social
- Area de Personal
- Area de Educación
- Area de Cultura
- Área de Agricultura
- Área de Medio Ambiente y Consumo.
- Área Deportes
- Área de Juventud
- Área de Presidencia
- Área de Participación ciudadana
- Área de Turismo
- Área de seguridad ciudadana
- Área de Economía, Hacienda, Cuentas, Contratación y Compras
- Área de Servicios e Infraestructuras Urbanas.
- Área de Urbanismo y Vivienda.
- Área de Promoción, Formación y Comercio.

Ciudad Amiga de la Infancia

- **Funciones que le corresponden:**

Ser informado con carácter previo a la aprobación de los proyectos de presupuestos y programación municipal del Área de Igualdad y Bienestar Social.

- Tratar las propuestas en relación con planes municipales de actuación.
- Adopción de medidas para la detección de necesidades de colectivos en el ámbito municipal.
- Designar representantes del Órgano de Gestión con otros órganos colegiados.
- Crear Comisiones Especiales.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas por otros órganos.

Andújar

f. Evaluación del funcionamiento de este órgano de coordinación interna :

En la medida que se trata de un órgano colegiado que se integra en la estructura de la Corporación Local, ha cumplido con las funciones que se le han ido encomendando para la gestión de los servicios y programas asignados al Área con competencias en materia de Servicios Sociales, facilitando la tramitación de los expedientes en los que era necesario la adopción de acuerdos de competencia propia del Alcalde o del Pleno de la Corporación, propiciando que en su tramitación tuvieran participación los miembros de la comunidad, a través de la representación que asumen los vocales ciudadanos.

Los grupos políticos que lo conforman son:

- GRUPO PSOE
- GRUPO PP
- GRUPO IUCA
- GRUPO PA

Ciudad Amiga de la Infancia

8. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Ante la dificultad a la hora de establecer un presupuesto de todas las actividades llevadas a cabo en el municipio en materia de infancia se ha dividido en áreas, especificando el presupuesto ejecutado en algunas de las actividades, dentro de su cuadrante, en el cual solo se engloban los recursos materiales, no los humanos.

	Presupuesto Ejecutado AÑO 2012
FAMILIA Y COEDUCACIÓN	10.416.64€
EDUCACIÓN Y SALUD	29.245.95€
OCIO Y TIEMPO LIBRE	16.298.91€
CULTURA Y APRENDIZAJE	17417.00€
TOTAL	**73.378.5€**

	Presupuesto Ejecutado AÑO 2013
FAMILIA Y COEDUCACIÓN	10.738.80€
EDUCACIÓN Y SALUD	30.150.00€
OCIO Y TIEMPO LIBRE	16.803.00€
CULTURA Y APRENDIZAJE	17.955.00€
TOTAL	**75.646.8€**

Ciudad Amiga
Infancia

	Presupuesto Ejecutado AÑO 2014
FAMILIA Y COEDUCACIÓN	10.738.80€
EDUCACIÓN Y SALUD	30.150.00€
OCIO Y TIEMPO LIBRE	16.803.00€
CULTURA Y APRENDIZAJE	17.955.00€
TOTAL	**75.646.8€**

	Presupuesto Ejecutado+ AÑO 2015
FAMILIA Y COEDUCACIÓN	11.932.00€
EDUCACIÓN Y SALUD	33.500.00€
OCIO Y TIEMPO LIBRE	18.670.00€
CULTURA Y APRENDIZAJE	19.950.00€
TOTAL	**84.052.00€**

9. EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

El Marco de Acción de Infancia establecido dentro de la Concejalía de Igualdad y Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, engloba una serie de proyectos que se fundamentan en unos objetivos y una realidad social, dando lugar a una serie de actividades que se planifican de manera anual a través del Consejo Local Infantil y que siempre están centradas en la Infancia y la promoción su bienestar, englobándose en las cuatro áreas de actuaciones que anteriormente señalamos:

1. Familia y coeducación
2. Educación y Salud
3. Ocio y Tiempo Libre
4. Cultura y Aprendizaje

En el Ayuntamiento de la localidad de Andújar el encargado de aunar las actuaciones e intervenciones en materia de Infancia es el Órgano de Gestión de Servicios Sociales, tal y como se establece en el artículo 2º de su Reglamento, que a tenor literal:

"***.....*** *Los objetivos del Órgano Especial de Gestión se definen por la gestión de los servicios y actuaciones que, con referencia al Bienestar Social, competan al Excmo. Ayuntamiento de Andújar conforme a la legislación de Régimen Local en vigor y, especialmente, con carácter enunciativo y no limitativo, los siguientes:*

- Infancia,……"

Está compuesto por políticos delegados y vocales ciudadanos, en el cual se dan conocer todas y cada de las actividades que se realizan y desarrollan en nuestra localidad. Así mismo existe un Órgano de Participación (Consejo Local de Servicios Sociales), ambos consejos permiten que cualquier petición que surja de la ciudadanía se traslade al área correspondiente.

Se realiza una evaluación continua de cada una de las actividades que se realizan, a través de las áreas responsables de las actividades. Estas evaluaciones surgen para poder conocer las necesidades de las diferentes acciones, el nivel de implicación, colaboración, satisfacción de los participantes integrantes y la idoneidad de la actividad.

Ciudad Amigo de la Infancia

En líneas generales, estos son los indicadores que mayormente se han tenido en cuenta:

-Indicador de participación: Este indicador nos refleja la amplia aceptación de las distintas actividades ofertadas, si hablamos de porcentaje en gran parte de ellas oscila entre el 95% y el 100%. Resaltar que en las previsiones de participación planificadas en el proyecto, existen actividades en las que se ha sobrepasado el número estimado de asistencia. Además de los menores participantes en las actividades de manera directa, existen otros muchos que de manera indirecta se han visto beneficiados de la realización de las mismas.

-Indicador de satisfacción: en la gran parte de los cuestionarios realizados al finalizar las actividades, el grado de satisfacción de los menores ha sido muy positivo, en torno al 90% de los menores consideran que las actividades realizadas eran positivas o muy positivas. Manifestando que les gustaría que se llevasen a cabo nuevamente, estas o similares.

-Indicador de ejecución de actividades: Tras la evaluación realizada de las actividades ejecutadas, se han podido llevar a cabo el 87% de las actuaciones previstas en el Marco de Acción de Infancia de manera anual. Señalando que algunas de las actividades perduran durante varios años consecutivos debido a la aceptación y los buenos resultados obtenidos.

Andújar

Ciudad Amiga
de la
Infancia

Andújar